



Personería
de Floridablanca
Ciudadanía y Sociedad

NOTIFICACIÓN POR AVISO (Artículo 69 C.P.A.C.A.)

Al Primer (1) día del mes de abril de 2016, el Suscrito Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 22 de Febrero de 2016.

Notificar por aviso al señor **LUIS ANTONIO MUÑOZ VARGAS**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo al seguimiento administrativo a la solicitud presentada con radicado interno N° 000896.

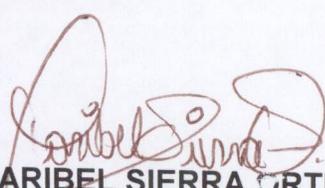
ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; en virtud que el peticionario no aporó información alguna sobre su domicilio y fue imposible establecer lugar y número de notificación; este organismo publica el presente aviso por un término de cinco (05) días contados a partir del Primero (1) de abril de 2016, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELETA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA Y EN LA PAGINA WEB WWW.personeriadefloridablanca.gov.co. HOY 1 DE ABRIL DE 2016 A LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Firma,


MARIBEL SIERRA ORTIZ

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY ____ DE ____ DE ____ A LAS 6:00 P.M.

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy. LEYMER NAITH HERRERA MAYORGA
Abogado - Contratista

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal de Floridablanca
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NT 500 062917-9
DO 25 G 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 111

E-10 22



Personería
de Floridablanca
Ciudadanía y Sociedad

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
FLORIDABLANCA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: CALLE 5 NO. 8-25 PIS

Ciudad: FLORIDABLANCA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 681002158
Envío: YG119000053CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
LUIS ANTONIO MUÑOZ VARGAS

Dirección: KM. VIA PAMPLONA
VEREDA LAS DESPENSAS

Ciudad: FLOR DABLANCA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre Admisión:
23/02/2016 15:35:15

Mes. Transporte Un. de carga 000700 de 20/05
M. N. P. M. M. C. 00007 00000

PDVA - 1034 - 2016

Floridablanca, 22 de Febrero de 2016

ANTONIO MUÑOZ VARGAS
Calle No. 12 Vía Pamplona Vereda las Despensas
Floridablanca

Asunto: Seguimiento Administrativo
Radicado interno No. 000896

Con radicado interno N° 000896 de fecha 11 de Febrero de 2016 la Personería Municipal recibió petición presentada por usted, mediante el cual proceda a dar trámite al derecho de petición presentado ante su despacho el día Diez (10) de Diciembre del 2015.

Por lo anterior, me permito informarle que esta Agencia del Ministerio Público de acuerdo a la competencia le ha solicitado a la Oficina Asesora de Planeación Municipal de Floridablanca conocer del derecho de petición y adelantar las actuaciones legales correspondientes.

Cordialmente,

MARIBEL SIERRA ORTIZ
Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy. LEYMER NAITH HERRERA MAYORGA
Abogado - Contratista

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal de Floridablanca
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: jfc@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander